

PRIMER CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE JUEZAS DE DISTRITO CONFORME A LA REFORMA JUDICIAL

Temario para la prueba oral de la segunda etapa: Prueba de situación

I. Género:

1. Paridad de género en la Carrera Judicial.
 - i. Integración del órgano jurisdiccional.
 - ii. Acciones afirmativas de género.
2. Perspectiva de género en la gestión del juzgado.

Fuentes:

A. Normativa del Poder Judicial de la Federación

- Título Primero, Capítulo II, y Título Décimo, Capítulo Único, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reglamenta la Carrera Judicial.
- Título I, Capítulos I, V, VI, X y XII, de las Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal.
- Manual General de Puestos del Consejo de la Judicatura Federal, *Descripción de puesto de Secretario de Juzgado*.

B. Legislación

- Título Segundo, Capítulos Segundo y Sexto, Sección Primera, de la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación.
- Título Séptimo, Capítulo II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.
- Título Segundo, Capítulos V y VII, de la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.
- Título Quinto, Capítulo I, de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

C. Otros documentos relevantes:

- Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género emitido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Dirección General Derechos Humanos, disponible en: <https://www.scjn.gob.mx/derechos-humanos/sites/default/files/protocolos/archivos/2020-11/Protocolo%20para%20juzgar%20con%20perspectiva%20de%20g%C3%A9nero%20%28191120%29.pdf>

II. Nepotismo:

1. Impedimentos en los nombramientos:
 - i. Consultas al Comité de Integridad y aviso a la Dirección General de Recursos Humanos.
 - ii. Consultas a la Comisión de Carrera Judicial.
 - iii. Nombramientos de base y de confianza.
2. Obligación de informar y refrendar información sobre vínculos familiares y de pareja en el padrón electrónico de relaciones familiares.
3. Impedimentos para conocer de asuntos.
4. Denuncias por el conocimiento de actos de nepotismo.
5. Responsabilidad administrativa por actos de nepotismo.

Fuentes:

A. Normativa del Poder Judicial de la Federación

- Título Primero, Capítulos I y II; Título Décimo Primero, Capítulo Único, y Título Décimo Segundo, Capítulo I, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reglamenta la Carrera Judicial.
- Título Primero, Capítulo Segundo; Título Segundo, Capítulo Primero, Sección Primera; Título Tercero, Capítulos Segundo y Cuarto, Sección Primera, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece las disposiciones en materia de responsabilidades administrativas, situación patrimonial, control y rendición de cuentas.
- Título Segundo, Capítulo Cuarto, Sección Cuarta, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se expide el similar que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo; y reforma y deroga diversas disposiciones de otros acuerdos generales.
- Código de Ética del Poder Judicial de la Federación.

B. Legislación

- Artículos 94, 101 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Título Segundo, Capítulos Quinto, Sexto, Secciones Primera y Quinta, y Capítulo Séptimo, de la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación.
- Título Sexto, Capítulo II, Sección 3a.; Título Séptimo, Capítulos II, IV y V, y Título Noveno, Capítulo II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.
- Libro Primero, Título Primero, Capítulo I, Título Segundo, Capítulo I, Título Tercero, Capítulos I, II y III, y Título Cuarto, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Título Primero, Capítulo VI, de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículo 220 del Código Penal Federal.

III. Corrupción:

1. Uso de recursos humanos, materiales o institucionales para fines distintos a los relacionados con las funciones.
2. Separación del cargo de personas servidoras públicas de la Carrera Judicial por actos de corrupción.
3. Intervención indebida de las personas servidoras públicas en los procedimientos de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación.
4. Responsabilidad administrativa para personas integrantes del Poder Judicial de la Federación por actos de corrupción, tráfico de influencias y cualquier otro que afecten los principios que rigen la función jurisdiccional:
 - i. Denuncias ante la Comisión de Disciplina y Vigilancia.
 - ii. Denuncias ante Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.
 - iii. Denuncias ante Ministerio Público.

Fuentes:

A. Normativa del Poder Judicial de la Federación

- Título Primero, Capítulo II, y Título Noveno, Capítulo Único, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reglamenta la Carrera Judicial.
- Título Primero, Capítulos Primero y Segundo; Título Segundo, Capítulo Primero,



Sección Primera; Título Tercero, Capítulos Segundo, Tercero y Cuarto, Sección Primera, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece las disposiciones en materia de responsabilidades administrativas, situación patrimonial, control y rendición de cuentas.

- Título Segundo, Capítulo Cuarto, Sección Sexta, Capítulo Séptimo, Sección Cuarta, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se expide el similar que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo; y reforma y deroga diversas disposiciones de otros acuerdos generales.
- Código de Ética del Poder Judicial de la Federación.
- Manual General de Puestos del Consejo de la Judicatura Federal, *Descripción de puesto de Juez de Distrito*.
- Título I, Capítulos V, XII y XIII, de las Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal.

B. Legislación

- Artículos 94, 101 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Título Segundo, Capítulo Sexto, Sección Quinta, y Capítulo Séptimo, de la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación.
- Título Sexto, Capítulo II, Sección 3a.; Título Séptimo, Capítulos II, IV y V; de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.
- Libro Primero, Título Primero, Capítulo II, Título Tercero, Capítulos I, II y III, y Título Cuarto, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Artículos 221, 222 y 223 del Código Penal Federal.
- Artículo 23 de la Ley Federal de Austeridad Republicana.
- Título Segundo, Capítulo VII; Título Quinto, Capítulo I, y Título Noveno, Capítulo I, Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional

C. Otros documentos de referencia

- Informe del Relator Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados. Diego García-Sayán, presentado en atención a la resolución 35/11 del Consejo de Derechos Humanos, en julio de 2019, disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G17/187/02/PDF/G1718702.pdf?OpenElement>

IV. Hostigamiento laboral y acoso sexual:

1. Prohibición, sanción y prevención del hostigamiento laboral y acoso sexual:
 - i. Unidad de Prevención y Combate al Acoso Sexual.
 - ii. Adopción de medidas.
 - iii. Procedimientos de denuncia.
2. Condiciones de trabajo de las personas servidoras públicas a cargo del Consejo de la Judicatura Federal.
3. Autoridades para los conflictos laborales en el Poder Judicial de la Federación.
4. Medidas disciplinarias por incumplimiento a las Condiciones Generales de Trabajo.
5. Responsabilidad administrativa por hostigamiento laboral o acoso sexual en el entorno laboral.

Fuentes:

A. Normativa del Poder Judicial de la Federación

- Título Primero, Capítulo II, y Título Décimo Cuarto, Capítulo Único, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reglamenta la Carrera Judicial.
- Título Primero, Capítulos Primero y Segundo; Título Segundo, Capítulo Primero, Sección Primera; Título Tercero, Capítulo Primero, Sección Quinta; Capítulos Segundo, Tercero, Cuarto, Sección Primera, y Capítulo Séptimo, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece las disposiciones en materia de responsabilidades administrativas, situación patrimonial, control y rendición de cuentas.
- Título Segundo, Capítulo Séptimo, Secciones Cuarta y Sexta, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se expide el similar que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo; y reforma y deroga diversas disposiciones de otros acuerdos generales.
- Título I, Capítulos V, X, XII, XIII y XIV, de las Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal.
- Artículo 3, fracción I, del Acuerdo General de Administración I/2022 del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de veintiocho de febrero de dos mil veintidós, por el que se establecen las medidas y atribuciones para prevenir, atender y erradicar el acoso laboral.
- Código de Ética del Poder Judicial de la Federación.
- Manual General de Puestos del Consejo de la Judicatura Federal, *Descripción*

de puesto de Secretario de Juzgado.

- Criterios 85, 110 y 112 del Consejo de la Judicatura Federal en Materia Disciplinaria:
 - Tesis de rubro “DILACION EN EL DICTADO DE UNA SENTENCIA. NO ES CAUSA DE RESPONSABILIDAD ATRIBUIBLE AL SECRETARIO QUE SE ENCOMENDÓ LA ELABORACIÓN DEL PROTECTO DE RESOLUCIÓN, SINO A LS TITULARES DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES”, derivada de las quejas administrativa 65/2000 y su acumulada 200/2000.
 - Tesis de rubro “HOSTIGAMIENTO LABORAL. NO SE CONFIGURA CON MOTIVO DE LA SOLA EXIGENCIA DEL TITULAR DEL ÓRGANO JURISDICCIONAL A UN SUBORDINADO PARA QUE CUMPLA LAS FUNCIONES INHERENTES A SU CARGO”, derivada de las quejas administrativas 446/2006 y 447/2006.
 - Tesis de rubro “HOSTIGAMIENTO LABORAL. ELEMENTOS QUE LO CONFIGURAN”, derivada de las quejas administrativas 446/2006 y 447/2006.

B. Legislación

- Título Séptimo, Capítulos II, IV y V, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.
- Libro Primero, Título Tercero, Capítulos I, II y III, y Título Cuarto, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Artículo 3 Bis. de la Ley Federal del Trabajo.
- Título Segundo, Capítulo Sexto, Sección Quinta, y Capítulo Séptimo, de la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación.
- Artículos 10, 11 y 13 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Título Segundo, Capítulo V, y Título Noveno, Capítulo I, de la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.

C. Tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

- Tesis jurisprudencial 2a./J. 152/2015 (10a.) de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el registro digital: 2010889 y el rubro: “SERVIDORES PÚBLICOS. CUANDO LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS O DE SERVICIOS AL PÚBLICO SON LA BASE PARA FINCARLES RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y SANCIONES, EL



ESCUELA FEDERAL DE
FORMACIÓN JUDICIAL

CONOCIMIENTO DE SU EXISTENCIA Y CONTENIDO NO PUEDE DERIVAR DE ALGÚN OTRO MEDIO LEGAL, SINO DE SU PUBLICACIÓN EN EL ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL CORRESPONDIENTE.”

V. Ética judicial y derechos humanos:

1. Principios de ética judicial.
2. Principios que rigen la Carrera Judicial.
3. Derechos humanos en la gestión del juzgado.
4. Independencia e imparcialidad de las juezas:
 - i. Comunicaciones con las partes.
 - ii. Discusión de los asuntos con personas expertas.
 - iii. Impedimentos para conocer de asuntos.
5. Procedimiento de responsabilidad administrativa para personas integrantes del Poder Judicial de la Federación.
6. Intromisión indebida en los asuntos de otros órganos jurisdiccionales.

Fuentes:

A. Normativa del Poder Judicial de la Federación

- Título Primero, Capítulo II; Título Segundo, Capítulo VIII, y Título Noveno, Capítulo Único, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reglamenta la Carrera Judicial.
- Artículo 162, XVI, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se expide el similar que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo; y reforma y deroga diversas disposiciones de otros acuerdos generales.
- Título Segundo, Capítulo Primero, Sección Primera; Título Tercero, Capítulos Segundo y Cuarto, Sección Primera, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece las disposiciones en materia de responsabilidades administrativas, situación patrimonial, control y rendición de cuentas.
- Código de Ética del Poder Judicial de la Federación.
- Criterios 81 y 117 del Consejo de la Judicatura Federal en Materia Disciplinaria:
 - Tesis de rubro “NO PRESERVAR LA DIGNIDAD DE LA FUNCIÓN JUDICIAL. CONDUCTA QUE ACTUALIZA LA CAUSA DE RESPONSABILIDAD PREVISTA EN LA FRACCIÓN VIII, DEL ARTÍCULO



ESCUELA FEDERAL DE
FORMACIÓN JUDICIAL

131 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN”, derivada de la denuncia administrativa 10/2001.

- Tesis de rubro “INMISCUIRSE INDEBIDAMENTE EN CUESTIONES DEL ORDEN JURISDICCIONAL QUE COMPETAN A OTROS ÓRGANOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. NO ACTUALIZA LA CAUSA DE RESPONSABILIDAD REFERIDA, QUE UN JUEZ DE DISTRITO CALIFIQUE LA PROCEDENCIA DEL RECURSO DE REVISIÓN ADMITIÉNDOLO O DESECHÁNDOLO”, derivada de la queja administrativa 47/2008.

B. Legislación

- Artículos 1 al 29 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Título Segundo, Capítulos Segundo y Séptimo, de la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación.
- Título Séptimo, Capítulos II, IV y V; Título Noveno, Capítulo II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.
- Libro Primero, Título Segundo, Capítulo I, Título Tercero, Capítulos I, II y III, y Título Cuarto, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Título Primero, Capítulo VI, de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

C. Otros documentos de referencia

- Informe del Relator Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados. Diego García-Sayán, presentado en atención a la resolución 35/11 del Consejo de Derechos Humanos, en julio de 2019, disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G17/187/02/PDF/G1718702.pdf?OpenElement>
- Código Iberoamericano de Ética Judicial de la Cumbre Judicial Iberoamericana, disponible en: https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_mex_ane_57.pdf

VI. Administración del proceso y del juzgado:

1. Imposición de medidas disciplinarias y denuncias ante la Comisión de Disciplina durante el procedimiento.
2. Impedimentos para conocer asuntos por enemistad.
3. Ajustes razonables para grupos vulnerables en el desarrollo del procedimiento.

4. Resolución de conflictos entre las personas servidoras públicas del órgano jurisdiccional.
5. Separación del cargo de personas servidoras públicas de la Carrera Judicial.
6. Otorgamiento de licencias:
 - i. Autoridades competentes para concederlas.
 - ii. Modalidades, términos y requisitos en general.
 - iii. Solicitud de opinión al Comité de Integridad.
7. Nombramientos por parte de los titulares de órganos jurisdiccionales.
8. Riesgos de trabajo.
9. Clasificación y depuración de expedientes.
10. Manejo de libros de control, actas de entrega-recepción.
11. Visitas de inspección de la Visitaduría Judicial o de la Comisión de Vigilancia.

Fuentes:

A. Normativa del Poder Judicial de la Federación

- Título Primero, Capítulo II; Título Segundo, Capítulo VIII; Título Noveno, Capítulo Único; Título Décimo Segundo, Capítulos I y V, y Título Décimo Cuarto, Capítulo Único, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reglamenta la Carrera Judicial.
- Título Segundo, Capítulo Cuarto, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se expide el similar que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo; y reforma y deroga diversas disposiciones de otros acuerdos generales.
- Título Tercero, Capítulo Primero, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales.
- Título Primero, Capítulo Primero; Título Segundo, Capítulo Primero, Sección Primera; Título Tercero, Capítulos Segundo, Cuarto y Séptimo; Título Quinto, Capítulo Segundo, Secciones Primera y Tercera, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece las disposiciones en materia de responsabilidades administrativas, situación patrimonial, control y rendición de cuentas.
- Capítulos Quinto, Sexto, Séptimo y Octavo, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de valoración, depuración, destrucción, digitalización, transferencia y resguardo de los expedientes judiciales generados por los órganos jurisdiccionales.



ESCUELA FEDERAL DE
FORMACIÓN JUDICIAL

- Acuerdo General 42/2012, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones que deberán observar los Jueces y Magistrados adscritos a los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial Federal, para realizar la entrega-recepción de los asuntos a su cargo y de los recursos que tengan asignados al separarse de su empleo, cargo o comisión, o sean suspendidos, readscritos o reubicados a diverso órgano jurisdiccional.
- Título I, Capítulos I, V, X, XII, XIII y XIV, de las Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal.
- Código de Ética del Poder Judicial de la Federación.
- Manual General de Puestos del Consejo de la Judicatura Federal, *Descripción de puesto de Juez de Distrito y de Secretario de Juzgado*.
- Criterios 80 y 134 del Consejo de la Judicatura Federal en Materia Disciplinaria:
 - Tesis de rubro “INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LA FUNCIÓN JUDICIAL. CASO EN QUE SE CONFIGURAN LAS CAUSAS DE RESPONSABILIDAD PREVISTAS EN LAS FRACCIONES I Y VIII DEL ARTÍCULO 131 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. derivada de la denuncia administrativa 10/2001.
 - Tesis de rubro: “ABUSO DEL CARGO. LO CONSTITUYE EL HECHO DE QUE EL TITULAR DE UN JUZGADO DE DISTRITO O TRIBUNAL DE CIRCUITO, INVESTIDO DE POTESTAD JURISDICCIONAL, APERCIBA Y/O IMPONGA SANCIONES A LAS AUTORIDADES O MÉDICOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, CON EL FIN DE VERIFICAR LA VALIDEZ Y PROCEDENCIA DE LAS LICENCIAS MÉDICAS EMITIDAS A FAVOR DEL PERSONAL DE SU ADSCRIPCIÓN” derivado del procedimiento disciplinario de Oficio 37/2015.

B. Legislación

- Artículo 1 a 29 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Título Segundo, Capítulos Segundo, Sexto, Sección Quinta, y Capítulo Séptimo, de la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación.
- Título Sexto, Capítulo II, Secciones 2a. y 3a., Título Séptimo, Capítulos II, IV y V, y Título Noveno, Capítulos II y VI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.
- Libro Primero, Título Segundo, Capítulo I; Título Tercero, Capítulos I, II y III, y Título Cuarto, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Título Segundo, Capítulos V y VII, de la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.



ESCUELA FEDERAL DE
FORMACIÓN JUDICIAL

- Libro Primero, Título Segundo, Capítulo III, Sección Primera, y artículos 60, 61, 270, 271 y 274 Bis, del Código Federal de Procedimientos Civiles.
- Título Primero, Capítulos VI y X; Título Quinto, Capítulo I, de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Título Segundo, Capítulo V, Sección I, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- Artículo 5 de la Ley General de Víctimas.

C. Tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

- Tesis jurisprudencial 2a./J. 46/2011 (10a.) de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el registro digital: 2000229 y el rubro: “IMPEDIMENTO POR CAUSA DE ENEMISTAD MANIFIESTA. PARA CALIFICARLO DE LEGAL BASTA LA MANIFESTACIÓN DEL JUZGADOR EN EL SENTIDO DE UBICARSE EN TAL SUPUESTO, CON INDEPENDENCIA DE QUE EXISTA UNA DENUNCIA PENAL O QUERRELLA EN SU CONTRA POR UNA DE LAS PARTES, SU ABOGADO O REPRESENTANTE EN EL JUICIO DE AMPARO.”
- Tesis jurisprudencial 2a./J. 105/2006 de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con el registro digital: 174458 y rubro: “IMPEDIMENTO POR CAUSA DE ENEMISTAD MANIFIESTA. PARA CALIFICARLO DE LEGAL DEBE ATENDERSE A LA MANIFESTACIÓN DEL JUZGADOR EN EL SENTIDO DE UBICARSE EN TAL SUPUESTO, ASÍ COMO AL SEÑALAMIENTO DE UNA CAUSA OBJETIVA Y RAZONABLE SUSCEPTIBLE DE JUSTIFICARLO.

D. Otros documentos de referencia

- Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas, comunidades y pueblos indígenas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, disponible en: https://www.scjn.gob.mx/registro/sites/default/files/page/2020-02/protocolo_indigenas.pdf
- Reglas de Brasilia sobre Acceso a la Justicia de las Personas en condición de Vulnerabilidad, emitidas por la Cumbre Judicial Iberoamericana, dentro del marco de trabajos de su XIV edición, en Brasilia del 4 al 6 de marzo de 2008, disponible en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2009/7037.pdf>
- Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Discapacidad emitido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Dirección General Derechos Humanos., disponible en: <https://www.scjn.gob.mx/derechos-humanos/sites/default/files/protocolos/archivos/2022-04/Protocolo%20para%20Juzgar%20con%20Perspectiva%20de%20Discapacid>



[ad.pdf](#)

Sitios de consulta

El material citado en el presente temario puede ser consultado en los siguientes sitios:

- *Sistema de Consulta de la Normativa del CJF:*
<https://apps.cjf.gob.mx/normativa/Index>
- *Sistema de Consulta de Ordenamientos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación:* <https://legislacion.scjn.gob.mx/Buscador/Paginas/Buscar.aspx>
- *Semanario Judicial de la Federación:*
<https://sif.scjn.gob.mx/SJFHome/Index.html>
- *Criterios en materia disciplinaria del CJF:*
https://www.cjf.gob.mx/apps/criteriossed/allCriteria?ctl00_ContentPlaceHolder_RadGrid1ChangePage=5_20